

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

Anuncio de 3 de marzo de 2026, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento de inscripción, a instancia de un establecimiento, en el registro de control e interdicciones de acceso a los establecimientos de juegos y apuestas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, por el presente anuncio se notifican a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado:

NIF: Z0780790Z.

Expediente: IN-1264-IPL-SC-1-00003/26.

Acto notificado: Acuerdo de inicio del procedimiento.

Plazo para alegaciones: 10 días hábiles, contados desde el siguiente a la notificación.

Sevilla, 3 de marzo de 2026.- El Delegado del Gobierno, Ricardo Antonio Sánchez Antúnez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»

00334349